



20 de marzo de 2023

(23-1984)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

IRLANDA: REGLAMENTO (RESIDENCIA DE LOS AGENTES DE MARCAS
DE FÁBRICA O DE COMERCIO) DE 2000 RELATIVO A LA LEY
DE MARCAS DE FÁBRICA O DE COMERCIO DE 1996
(S.I. Nº 34 DE 2000)

Miembro que presenta la notificación	IRLANDA
---	----------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Reglamento (Residencia de los agentes de marcas de fábrica o de comercio), de 2000, relativo a la Ley de Marcas de Fábrica o de Comercio, de 1996 (S.I. Nº 34 de 2000)
Materia	Marcas de fábrica o de comercio
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2023/IP/IRL/23_1986_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica
Breve descripción del texto jurídico notificado	
El Reglamento notificado permite registrarse como agentes de marcas de fábrica o de comercio a las personas que residan en uno de los Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y que cumplan todos los requisitos para el registro.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	2 de febrero de 2000
Otra fecha	Adopción: 2 de febrero de 2000

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	10 de marzo de 2023
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	<i>Intellectual Property Unit (Unidad de Propiedad Intelectual)</i> <i>Department of Enterprise, Trade & Employment (Departamento de Empresa, Comercio y Empleo)</i> Correo electrónico: trademarks@enterprise.gov.ie

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.